



SESIÓN PLENARIA

**03.- Pregunta N.º 548, relativa a importe de las deudas de GFB por todos los conceptos, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5100-0548]**

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tercer punto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Pregunta N.º 548, relativa a importe de las deudas de GFB por todos los conceptos, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): tiene la palabra D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias, Sr. Presidente.

Entre las empresas que se han creado que acababa de hablar ahora mismo el Consejero de Economía y Hacienda, no sabemos si habrá computado el Sr. Agudo a GFB entre las 500 empresas esas que dice que se han creado en Cantabria.

Pero dicho esto, dicho esto, vamos a dar un poco de seriedad a la frivolidad con la que acaba de hablar el Sr. Consejero hasta este momento, en algo tan serio como es el desempleo.

A estas alturas, Señorías, yo creo que a estas alturas decir que GFB es una de las...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Por favor, yo le ruego Sra. Diputada que se atenga a la pregunta planteada ¿eh?...

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: A estas alturas digo...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Un momento, un momento, Sra. Diputada, un momento.

Y al resto que guarden silencio.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: A estas alturas... ¿puedo continuar Presidente? Perdone...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sí, sí, puede continuar Sra. Diputada.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ...que a estas alturas, vuelvo a decir otra vez, decir que GFB es uno de los fracasos más vergonzosos y más imperdonables de este Gobierno y particularmente de usted, Sr. Revilla. Yo diría no de los más, me atrevería a decir el más vergonzoso y el más imperdonable que ustedes han cometido, pues decir esto a estas alturas yo creo que es algo que nadie discute.

Lo ocurrido en GFB parece más, desde luego, una pesadilla o el guión de una enrevesada película de..., parece más eso que algo que haya ocurrido en la realidad de nuestra Región. Pero ha ocurrido, ha ocurrido aquí en Cantabria y en el Siglo XXI por imposible que parezca y de la mano de este Gobierno que nos ha tocado sufrir.

GFB, que como todos ustedes saben perfectamente, nació como una gran empresa auspiciada y promovida por ustedes, que publicitaron en todos sus panfletos propagandísticos y en todas sus revistas, una empresa que anunciaron ustedes que iba a crear 240 puestos de trabajo directos y nada más y nada menos que unos 1.000 indirectos, pasó de esos grandes anuncios a ser la primera empresa, que al menos yo conozca, que siendo de iniciativa pública, sin empezar a producir, está en concurso de acreedores, ahogada por sus deudas, tiene 77 trabajadores despedidos y sin cobrar y está al borde de la liquidación.

Decía mi compañero Eduardo Van den Eynde antes, que era..., rozaba lo paranormal la rueda de prensa del Sr. Agudo y la Sra. Gorostiaga; pues en GFB si eso es paranormal, que lo es, me quedo sin palabras para calificarlo.

Volvía usted, Sr. Revilla, -¿se acuerda de aquella firma de Costa Rica de 1 de marzo de 2004?- pletórico; nos traía usted del Plan Marshall para la región, que era GFB. Aquello era el principio de una larga serie de inversiones, que los mejores empresarios de Costra Rica, según usted decía, y uno de los mejores del mundo iban a iniciar en Cantabria.



Decía usted que iban a comunicar, solo le quedó decir que descubrió usted América, porque iba a comunicar Costa Rica, perdón, Europa con Costa Rica vía puerto de Santander y muchísimas fanfarronadas más, que todas han quedado en agua de borrajas.

Pero aquí no nos encontramos con una simple promesa incumplida de las decenas que ha hecho este Gobierno y sobre todo la Consejería de Industria, no, esto no es un caso más de incumplimiento o de fanfarronada, si me permiten decirlo vulgarmente.

Aquí hay algo, hay algo mucho más vergonzoso y algo mucho más grave e imperdonable y es que ustedes, señores del Gobierno, y usted, particularmente Sr. Presidente del Gobierno, Sr. Revilla, ha invertido y ha enterrado ahí en torno a los 45 millones de euros, eso que sepamos nosotros, eso que sepamos nosotros, en torno a los 45 millones de euros de dinero público. Y desde luego eso es una irresponsabilidad y algo que nadie le puede perdonar en esta región.

Y todo eso se ha perdido, se ha enterrado ahí y lamentablemente, todavía no se ha perdido todo, pero todo indica que va a ser así, por su irresponsabilidad, Sr. Presidente, por su falta de control de dinero público y por el cúmulo de irregularidades que usted y los sucesivos Consejeros de Industria y el Consejero de Economía han cometido desde la firma de aquél protocolo el 1 de marzo del 2004.

Y ya, lo que resulta completamente indignante es que aquí no ha habido ni un cese ni una dimisión ni siquiera, Sr. Revilla, ni un mínimo de autocrítica ni por su parte ni por supuesto por nadie de este Gobierno, porque aquí vale todo y aquí se pierden 45 millones de dinero de todos los cántabros y aquí no pasa nada.

Aquí sigue tranquilamente sentado, que en este momento no está en el Pleno, el autor intelectual y material del descalabro de GFB, que es el Sr. Agudo, que ha estado en el Consejo de Administración de esta fábrica, es el único que queda del Gobierno de por entonces, sentado en ese Consejo de Administración desde el principio de la creación de este Consejo y ha participado y ha aprobado todas las decisiones que se han tomado allí. Igual que ha participado y ha aprobado todas las transferencias que han salido del Gobierno hacia GFB, que asciende, como digo, a cerca de los 45 millones de euros.

Pero no nos olvidemos, Sr. Revilla, que esto que ha hecho el Sr. Agudo, usted lo ha consentido, lo ha consentido con su irresponsabilidad y con que usted siempre está en otro sitio, usted nunca está ejerciendo de Presidente.

Lo ha hecho con su conocimiento, con su beneplácito y con su aplauso y de hecho usted le sigue premiando teniéndole de Consejero de Hacienda nada menos que manejando el dinero de todos los cántabros.

Hemos guardado un prudente silencio, Señorías, refiriéndonos a GFB, porque nos decían ustedes a finales del año pasado que tenía varias empresas interesadas en sacar adelante el proyecto, Un prudente silencio que trataba de no interferir en las negociaciones, pero ya es hora que den explicaciones.

Y como veo que se agotó el tiempo...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sr. Sota, ¿cuánto dinero debe ahora mismo GFB?

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias.

Tiene la palabra el Sr. Consejero, tiene la palabra D. Juan José Sota.

Tendrá una sola intervención en esta pregunta.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Gracias, Sr. Presidente.

Señoría, usted conoce que la empresa GFB ha sido declarada en concurso voluntario, en auto de 27 de abril de 2009. Por consiguiente, Señoría, todos los datos que obran en poder o que son de esta empresa están en estos momentos en poder de los administradores judiciales.

Y les diré algo más, porque aquí a veces se confunde cuando interesa algunas cuestiones, el Gobierno de Cantabria no es el propietario de GFB, no es el propietario de GFB; es a través de la Sociedad de Desarrollo Regional una participación minoritaria del capital de esa sociedad.



Por tanto..., y además ustedes saben, que la Sociedad de Desarrollo Regional tampoco es 100 por 100 una empresa pública, sino que es solamente el 51 por ciento participada por el Gobierno de Cantabria, siendo el 49 por ciento restante propiedad de la Caja de Ahorros de Santander y de la Cámara de Comercio.

Por tanto, nosotros aquí, yo cuando vengo aquí puedo hablar en nombre de lo que representamos como Gobierno pero usted sabe que como socios de esa empresa están muchas más personas o muchas más entidades de las que ustedes quieren aparentar que existen aquí, simplemente somos el Gobierno. No, no, el Gobierno a través de la Sociedad de Desarrollo Regional tiene una participación a través de la Sociedad de Desarrollo Regional que a su vez esa sociedad no es del 100 por ciento del capital del Gobierno de Cantabria.

Por otra parte, Señoría, usted conoce que GFB por tanto, no es una empresa pública, es una empresa a todos los efectos privada y como tal al no pertenecer al sector público está sometida a una serie de condicionantes que obligan a sus propios administradores a unas obligaciones que figuran en la propia Ley de Sociedades Anónimas.

Por tanto, al ser una sociedad privada, está sometida a sus propios controles, al deber de presentar auditorías, al deber de presentar su contabilidad a través de lo que obliga el Código de Comercio, etc., etc., pero en la actualidad -como le he dicho- esas cuentas, Señoría, están a disposición del administrador concursal y por tanto yo en este momento y usted lo conoce y me hace esta pregunta precisamente por eso, no puedo porque estoy yo también limitado por las obligaciones que existen a través de la Ley, a darle ninguna información que pueda facilitarle más allá de lo que le estoy diciendo.

Y ¿por qué?, porque eso ustedes a quien se lo deberían dirigir es al Consejo de Administración de GFB, es decir, a su Presidente y a su Consejero Delegado.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Consejero.